



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“LOS COSTOS LABORALES Y SU RELACIÓN
CON LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA DE
SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA
S.A.C., AÑO 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Contadora Pública

Autora:

Bach. Angie Lucia Ruiz Becerra

Asesor:

Mgtr. Rossana Cancino Olivera

Trujillo - Perú

2021

DEDICATORIA

Dedico a mis padres Luis y Rosario quienes con su amor y fuerza me han permitido cumplir una meta más para mi vida, gracias a ellos por inculcar en mi el ejemplo de la valentía, no temer de las adversidades porque Dios siempre estará conmigo guiándome por el buen camino.

Mis hermanos Brenda y Leonardo por el gran apoyo incondicional durante este proceso, en estar siempre conmigo a mi lado, a toda mi familia por sus oraciones, consejos y sus palabras de aliento que me hicieron de mi una gran persona, por acompañarme en todos mis sueños y metas.

Finalmente dedicar esta tesis a todas mis amistades, por apoyarme en cada momento que los necesito, y por el amor brindado cada día. Gracias a todos ustedes siempre los llevo en mi corazón.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a los docentes que brindan la Universidad Privada del Norte por sus enseñanzas durante el trayecto de mi vida profesional universitaria,

A mis padres Luis y Rosarios, por ser las principales en apoyarme en cumplir mis sueños, por los valores y consejos, por la motivación que dan día a día para seguir adelante, con el único objetivo de llegar a ser orgullo, es decir, una excelente profesional.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO II METODO	20
CAPÍTULO III. RESULTADOS	23
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPES	14
TABLA 2 BENEFICIOS LABORALES DE LAS MYPES	14
TABLA 3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	21
TABLA 4 SUELDOS AÑO 2019	25
TABLA 5 SUELDOS AÑO 2020	25
TABLA 6 GRATIFICACIONES 2019	26
TABLA 7 GRATIFICACIONES 2020	26
TABLA 8 CTS AÑO 2019	27
TABLA 9 CTS AÑO 2020	27
TABLA 10 VACACIONES 2019	28
TABLA 11 VACACIONES 2020	28
TABLA 12 HORAS EXTRAS 2019	29
TABLA 13 HORAS EXTRAS 2020	29
TABLA 14 TOTAL DE COSTOS LABORALES	30
TABLA 15 ANÁLISIS DE LAS UTILIDADES	31
TABLA 16 UTILIDAD BRUTA	33
TABLA 17 UTILIDAD NETA	34
TABLA 18 LOS COSTOS LABORALES Y SU RELACIÓN EN LAS UTILIDADES	34
TABLA 19 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	43
TABLA 20 MATRIZ DE CONSISTENCIA	44
TABLA 21 MATRIZ DE INSTRUMENTOS	46

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA 24

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar de qué manera se pueden disminuir los costos laborales para mejorar la utilidad de la empresa de Servicios generales LA Fortaleza SAC, año 2020.

Investigación de tipo descriptivo explicativo, por cuanto describe las variables de estudio, fue de diseño no experimental, debido a que no se manipularon las variables.

La muestra estará compuesta por los documentos y reportes de los costos laborales, además del estado de resultado de la empresa, durante el periodo 2020.

Como técnica se utilizó la entrevista y el análisis documental teniendo como instrumentos a la guía de entrevista y la ficha de análisis, para recolectar los documentos y reportes acerca de los costos laborales y las utilidades de la empresa en el periodo 2020.

Los resultados determinaron que la empresa después de estar el año 2019 en el régimen general y pasar el año 2020 al régimen MYPE obtiene beneficios tributarios, que finalmente reducen o sinceran sus costos laborales en un 16%, porcentaje que va incidir en las utilidades de la empresa

Palabras clave: Costo laborales, empresa MYPE y utilidades.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

A la imperante globalización existente, hay que sumarle la marcada productividad y competencia que existe en los mercados, lo cual conlleva a que las empresas tengan problemas de sostenimiento en los mercados donde operan (nacional como internacional). Los altos costos que tiene la empresa para mantenerse en el mercado, les significan tener utilidades mermadas, los cuales en algunos casos conlleva al cierre de sus establecimientos.

Ospina (2014), señala que en América Latina, las MIPYMES son un componente fundamental en el mundo empresarial, por cuanto el 90% al 96% de las empresas posee una estructura Pyme, por cuanto, son importantes en sus decisiones gerenciales, en el recurso humano que poseen y en el apoyo institucional que los llevara a mejores niveles de competitividad; esta relevancia se manifestó en la participación de estas empresas en el mundo empresarial por cuanto elevó la creación de empleos y además eleva la competitividad entre ellas, en razón de entregar un mejor producto final al consumidor.

Sánchez (2013) indica que las micro empresas en Perú, son uno de los mayores potenciadores del crecimiento económico, toda vez, que según el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo aportan aproximadamente el 40% del Producto bruto Interno y brindan empleo al 80% de la población económicamente activa, sin contar además con el autoempleo que genera.

Ante la marcada competencia y productividad en los mercados, Ibarra y González (2010) indican que la mayor parte de las economías han orientado sus esfuerzos en la flexibilizar el mercado laboral, en cuanto a reformas laborales; además están deben fomentar la competitividad del aparato productivo, además de

hacer mejor uso del recurso humano; sin embargo, estas por querer reducir sus costos laborales, acude al despido o implementación contratos temporales.

Los altos costos laborales impuestos en la normativa peruana es preocupante en el empresariado, tal como lo menciona Puntriano (2018) el cual indica, que los elevados costos laborales en el Perú, son una preocupación constante para la gente que quiere realizar empresa, por tanto, algunas veces deciden por la informalidad laboral; indica además que los altos costos laborales, afectan la competitividad de nuestro país, respecto de los demás; finalmente señala que los costos laborales, son uno de los más altos en la región, habida cuenta que por un sol que abona el empleador en planilla su costo laboral no salarial es de cincuenta céntimos, es decir, representa un 50%, respecto de su remuneración.

De lo manifestado por los autores, debemos indicar que los costos laborales están asociados con la flexibilización de la normativa, es decir, ante cambios en las normas o precedentes vinculantes, el empresario debe estar a la vanguardia de ello, es decir, hacer uso de las normas que nos proporciona el Estado, tales como son las MYPES.

La empresa Servicios Generales La Fortaleza SAC, ubicada en la ciudad de Trujillo, dedicada a la seguridad no es ajena a los altos índices de costos laborales, por tanto, el presente trabajo de investigación, está relacionado al análisis de sus costos laborales y la incidencia en sus utilidades.

Dentro de los antecedentes internacionales, Salinas (2012) tuvo como objetivo analizar el control de los costos de producción, a fin de identificar el procedimiento actual que rige la determinación de los costos de los artículos de la empresa; utilizó el tipo de investigación exploratoria, descriptiva y correlacional y en una de sus conclusiones señala que no se cuenta con adecuado control de los costos, por cuanto los controles e información que genera su sistema, no permite tener los costos reales

de producción y por tanto determinar su verdadera rentabilidad; bajo ese contexto la investigación es de gran importancia para la presente investigación porque permite analizar cómo se debe sincerar los costos de producción para obtener una rentabilidad óptima, la cual tiene similitud con el trabajo planteado.

Por otro lado, Campoverde (2017) quien utilizó la investigación descriptiva, mediante el enfoque cualitativo cuantitativo, usando además, la entrevista y revisión documental como sus técnicas; en sus conclusiones determinó, que la empresa no aparta sus costos y gastos por cada proyecto inmobiliario que maneja, lo hace en forma general, lo cual lleva que no se pueda realizar un registro adecuado de la rentabilidad en sus estados financieros; por otro lado, la empresa está registrando todos los egresos como costos, sin distribuirlos de manera uniforme por cada proyecto, es decir no existe verdadero criterio de contabilidad financiera; es de importancia la presente investigación en la medida que permite visualizar las deficiencias de no llevar en forma separa los costos y gastos pro proyecto inmobiliario, lo que finalmente le causa no tener estados financieros adecuados que le permitan ver la real rentabilidad.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Zambrano y Peceros (2018) tuvo como objetivo, determinar de qué manera se pueden reducir los costos laborales para mejorar las utilidades en la empresa de estudio; la investigación fue aplicada y de enfoque cualitativa; en una de sus conclusiones nos indica que se debe considera la jornada de trabajo máxima (08 horas diarias) y no ir más allá, por cuanto no se lleva un control de las horas extras y plantea que se debe establecerse un tope de estas, pero debidamente justificadas, asimismo concluye que el costo laboral se redujo en comparación con la información real, lo que permitió mejorar la utilidad.

Sánchez (2018) planteó como objetivo, determinar la incidencia de los costos laborales y la rentabilidad de la empresa; la investigación fue descriptiva, no experimental, por cuanto no se manipularon las variables; dentro de sus conclusiones determino que la situación financiera no fue positiva y en consecuencia se descapitalizó por la insuficiente rentabilidad generada por el exceso de los costos laborales, endeudándose con los proveedores para la adquisición de implementos de seguridad armamento a fin de satisfacer a los clientes, los que a su vez no cancelaron los servicios prestados, generando incobrabilidad y baja liquidez, así como una limitada autonomía financiera; la presente investigación aporta al presente trabajo en la medida que permitió visualizar que la deficiente gestión empresarial en cuanto a costos se refiere, genera un impacto negativo en la rentabilidad de la empresa, siendo similar al objeto de estudio del presente trabajo.

De otro lado García (2014) en su investigación tuvo como objetivo, determinar la incidencia de los costos laborales en la estructura financiera de la empresa; dentro de sus conclusiones determinó que los costos de la empresa inciden en los resultados económicos de la empresa, por tanto deben ser reducidos para alcanzar una mayor utilidad; es importante para el presente trabajo en la medida que permitió identificar cuáles son los costos más significativos en que incurre una empresa, los cuales de alguna manera van a incidir significativamente en la rentabilidad de la empresa.

Asimismo, Camacho y Inga (2018) en su tesis planteo como objetivo, establecer los costos laborales y su incidencia en la rentabilidad de la empresa de estudio; fue de tipo de investigación aplicada, de enfoque cuantitativo, de diseño explicativo; dentro de sus conclusiones determinó que los costos laborales inciden en la rentabilidad de la empresa, pero de manera negativa, habida cuenta que la rentabilidad se ve afectada por los altos costos laborales en que incurre la empresa.

En cuanto a costos laborales, Coll (2020) señala que es el gasto que debe afrontar el empresario, al contratar en su empresa a trabajadores, siendo estos gastos los salarios, la seguridad social, así como los seguros privados, indemnizaciones, dietas, transporte, así como también la propia formación del trabajador; asimismo, Cornejo (2009) indicó que “es el pago por el servicio del factor trabajo dentro del proceso productivo durante un periodo de tiempo”. (pág. 302); es decir, los costos laborales son egresos producto de una relación contractual entre trabajador y empleador, del cual este último realiza retribuciones de manera directa e indirecta establecidas por las regulaciones que realiza el Estado.

Los costos laborales en el Perú, Villanueva (2020) señala los siguientes: a) Salario promedio, dependiendo del régimen laboral y cargo que se tenga, tiene derecho a un haber no menor a S/930.00 soles; b) seguro médico, están obligadas las empresas a afiliarse a sus trabajadores y sus derecho habientes en Essalud; c) gratificación y compensación por tiempo de servicio, el primero a consecuencia de los fiestas festivas por navidad y fiestas patrias, el segundo para prevenir eventualidades que origina la pérdida de la relación laboral; d) Utilidades, repartición que debe realizar la empresas a consecuencia de las ganancias que obtiene, se realiza en los meses de marzo y abril (solo empresas privadas que generan renta de tercera categoría); f) Asignación familiar, siempre y cuando tenga hijos menores de 18 años, o cuando estos cursen estudios superiores, máximo 06 años; g) Vacaciones, se tiene derecho a treinta días de descanso vacacional por cada año laborado, h) Capacitaciones, de suma importancia para el rendimiento laboral que ejerza el trabajador en la empresa; i) Licencia por maternidad/paternidad, las mujeres gozan de 49 días de descanso prenatal y 49 días de descanso post natal, y los hombres de 04 días de licencia. Además de otros derechos laborales como: seguro vida ley, seguro contra todo riesgo, entre otros.

La empresa en investigación está dentro del grupo de la Mpyes, la cual tiene su marco jurídico en el Perú en el Texto Único Ordenado de la Ley de impulso al desarrollo productivo y al crecimiento empresarial, aprobado por el Decreto Supremo N.º 013-2013-PRODUCE, Ley que modifico el Texto Único Ordenado de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente; Ley MIPYME, aprobado mediante Decreto Supremo 007-2008-TR, el mismo que integra los dispuesto en la Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, el Decreto Legislativo N° 1086 y las Leyes N° 29034, N° 29566, N° 29903 y N° 30056 y, a la vez, deroga el Decreto Supremo N° 007-2008-TR (Ley MYPE).

Mares (2013) define a la Mype como una organización empresarial constituida por una persona natural o jurídica, que tiene por objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios, puede ser conducida por su propietario como una persona individual o constituirse como una persona jurídica, adoptando la forma societaria que voluntariamente desee; señala además que dentro de este régimen laboral especial coexisten dos sub regímenes, y que solo es aplicable a la Mype que esté debidamente inscrita en el Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) y que tenga un certificado de inscripción o reinscripción vigente.

Mares (2013) indica que estos regímenes son los siguientes: a) Micro empresas, cuando su nivel de ventas brutas en el año no podrá superar las 150 UITs y su número de trabajadores, bajo cualquier modalidad no podrá ser mayor a 10; b) Pequeña empresa, cuando su nivel de ventas brutas son más de 150 UITs hasta las 1700 UITs (p.16); características concordantes con el Texto Único Ordenado de la Ley de impulso al desarrollo productivo y al crecimiento empresarial y que se formulan en la siguiente tabla:

Tabla 1 Características de las Mypes

	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa
Ventas anuales	Hasta el monto máximo de 150 UITs	Ventas superiores a 150 UIT hasta el monto máximo de 1700 UITs	ventas anuales superiores a 1700 UIT hasta el monto máximo de 2300 UIT

Nota: Extraídas del Texto Único Ordenado de la Ley Mypes

Respecto de los beneficios laborales de las Mypes, Cabrera (2019) las establece en la siguiente tabla:

Tabla 2 Beneficios laborales de las Mypes

CONCEPTO	BENEFICIOS SOCIALES MYPES	
	MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Jornada máxima	8 hrs/diarias o 48 hrs/sem	8 hrs/diarias o 48 hrs/sem
Remuneración	Mínima Vital (S/. 930)	Mínima Vital (S/. 930)
Descanso semanal	24 hrs. Continuas y días feriados	24 hrs. Continuas y días feriados
Vacaciones	15 días anuales	15 días anuales
Horas extras	Sí	Sí
Gratificaciones	–	Dos (Fiestas Patrias y Navidad) = ½ Remuneración
Asignación familiar	–	–
CTS	–	Una anual = ½ Remuneración
Utilidades	–	De acuerdo a D. Leg. 892
Derechos colectivos	–	Se rigen por el régimen de la actividad privada
Indemnización por despido arbitrario	10 remuneraciones diarias por cada año de servicios hasta un máx. de 90	20 remuneraciones diarias por cada año de servicios hasta un máx. de 120
Seguro de salud	SIS (Estado y empleador)	ESSALUD regular 9% sueldo
Seg. Complementario por trabajo de riesgo	–	Cuando corresponda.
ONP / AFP	Sí (13% Rem.)	Sí (13% Rem.)

Nota: extraídas del trabajo de investigación realizado por Cabrera (2019)

Como es de verse en la tabla 2 las diferencias entre micro y pequeña empresa son notorias, pese a estar bajo un mismo régimen especial

Los costos laborales en el régimen laboral de la pequeña empresa, y a la que pertenece actualmente la empresa investigada, son las siguientes:

a) Remuneración mínima vital (RMV), según el Ministerio de Trabajo (2005) “es la menor contraprestación fijada con arreglo a ley a que tiene derecho todo trabajador, que labora una jornada ordinaria de trabajo completa, de tal forma que contribuya a cubrir sus necesidades básicas”(p.16), es decir, el Estado a través de esta política establece un estándar de vida mínimo el cual es necesario para cubrir gastos de salud y bienestar de los trabajadores aliviando en algo la situación de pobreza, esta remuneración puede ser en dinero o especie, el monto actual es de S/930.00.

b) Horas extras, según Cortes (2020) es el trabajo realizado más allá de la jornada ordinaria diaria o semanal, este tipo de trabajo puede realizarse antes de la hora de ingreso o después de la hora de salida establecida, y que según el artículo 9° del Decreto Supremo N° 007-2002-Tr. “el trabajo en sobretiempo es voluntario, tanto en su otorgamiento como en su prestación, es decir son aquellas horas que el trabajador realiza en exceso al número de horas establecidas en la norma (8hrs);

c) Gratificaciones, según Chirinos (2017) constituyen un beneficio social que los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada tienen derecho a percibir dos veces al año, una con motivo de fiestas patrias y otra por fiestas de navidad; es decir el Estado previendo gastos extras por estas festividades lo inserto en la Ley como un beneficio adicional al trabajador para poder solventar gastos como viajes, compras, excursiones, etc., y siendo que la empresa investigada está dentro de la pequeña empresas, cancelará a sus trabajadores media remuneración por fiestas patrias y navidad respectivamente

d) Compensación por tiempo de servicio (CTS: Montoya (2018) señala que es un beneficio social que se otorga al trabajador con la finalidad de constituir una suerte de ahorro forzoso que le permita hacer frente a las futuras contingencias que puedan

ocurrir luego de la extinción del vínculo laboral y/o cubrir sus necesidades y las de su familia mientras se reincorpora al mercado laboral, es decir, es el beneficio laboral que tiene el trabajador con la finalidad de protegerse al momento de terminar su relación laboral con el empleador; para las pequeñas empresas es de media remuneración anual.

e) Vacaciones: Alcántara (2017) señala que es el derecho que tiene todo trabajador por cada año completo de servicios, con la finalidad de que tenga un periodo de reposo, goce de su familia y pueda desestresarse. Dicho beneficio constituye gozar de 15 días calendario de reposo para los trabajadores del régimen de la MYPE; cuyo pago se abonará antes del inicio del descanso del trabajador, lo cual constará en las planilla y boleta de pago.

f) Seguridad social (Essalud): Vidal et al. (2020) señala que el Estado reconoce el derecho universal y progresivo de toda persona a la seguridad social, para su protección frente a las contingencias que precise la ley y para la elevación de su calidad de vida; es decir este derecho se fundamenta en los principios constitucionales que reconocen y garantizan el libre acceso a esta prestación de salud, sean estas organizaciones públicas o privadas.

g) Seguro complementario de riesgo (SCTR); en su boletín informativo Essalud (2013) indica que fue creado por la Ley N° 26790 y se rige de acuerdo a las normas técnicas del D.S. 003-98-SA del 14 de abril de 1998. Otorga prestaciones de salud y económicas por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a los trabajadores, (empleados dependientes o independientes y obrero) que tienen la condición de afiliados regulares del Seguro Social de Salud y que laboran en un centro de trabajo en el que se desarrollan actividades de riesgo previstas por ley; es decir debe ser contratado por el empleador cuando el trabajador desempeña labores de riesgo tales como extracción de pesca, extracción de minerales, industrias etc.

h) Capacitación: Frigo (s/f) señala que es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal; es de tener presente que este costo laboral juega un papel importante en el logro de objetivos y metas de la empresa, por cuanto el trabajador, al adquirir conocimiento y habilidades que debe ser puestas en práctica en favor del empleador, es un costo laboral no remunerativo, es decir no forma parte de la base del cálculo de los beneficios sociales del trabajador ni tampoco gravan los aporte de Essalud, AFP u ONP, excepto el impuesto a la renta

En cuanto a la utilidad, Camizao (2019) señala que es el beneficio que alcanzan las empresas por haber realizado el comercio de un bien o servicio, para ello requiere de una inversión inicial, que es utilizada en los activos de una empresa, los cuales al venderlos traen utilidad o ganancia, por lo que se hace necesario, tener en cuenta entre la cantidad correcta de lo invertido y los precios en que se venden los productos o servicios.

Respecto de los ratios financieros Ortiz (2015) indica que son razones, indicadores o índices que permiten medir la relación que existe entre dos cifras económicas o financieras que se obtiene de los estados financieros de las empresas, generalmente del balance general y estado de resultados, los cuales por sí solos revelan información sobre el valor de los bienes de la empresa, sus deudas, utilidades que generan, pero no nos dicen que porcentaje de esto es propio y cual es financiado.

Respecto de los estados financieros, Sevilla (2015) indica que son denominados también cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de esta, en ellos se plasman la actividades económicas que se realizan en una empresa en un determinado periodo, señala dentro de ellos al balance de situación el cual es el documento contable que informa acerca de la situación de la empresa, presentando

sus derechos y obligaciones, así como su capital y reservas, valorados de acuerdo a los criterios de contabilidad generalmente aceptados; en cuanto al estado de resultados indicó que es el que compran los ingresos de la empresa con los costos de la misma, y muestra si ha habido beneficios para pagar dividendos o utilidades, siendo estos dos elementos los ingresos y gastos

El propósito de la investigación fue determinar la relación que existe entre los costos laborales y las utilidades de la empresa de Servicios Generales la Fortaleza SAC.

En el presente trabajo de investigación se plantea el siguiente problema, ¿De qué manera los costos laborales se relacionan con las utilidades de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020?, teniendo como objetivo general, determinar de qué manera los costos laborales se relacionan con las utilidades de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020; siendo los objetivos específicos, a) Analizar los costos laborales en la empresa de Servicios Generales La empresa Fortaleza SAC, en el año 2020; b) Analizar las utilidades en la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020; c) Determinar de qué manera las remuneraciones del régimen MYPE se relacionan con la utilidad operativa en la empresa Servicios Generales La Fortaleza SAC.

El presente trabajo tiene una justificación teórica, toda vez que se realizó un análisis de los costos laborales, lo cual permite tener una mejor visión para recomendar mejoras en los resultados de la empresa

Tiene una justificación social, porque servirá de fuente de consulta para futuras investigaciones, así como también, valdrá para que las empresas, tengan en cuenta que la buena rentabilidad y utilidad a obtener, depende de cuánto, se minimicen los costos.

Además, tiene una justificación práctica, porque permite conocer la realidad de la empresa, en cuanto sus costos laborales y a partir de ello, pueda tomar decisiones de mejora en los resultados.

La hipótesis planteada fue: los costos laborales inciden significativamente en la utilidad de la empresa Servicios Generales La Fortaleza SAC año 2020

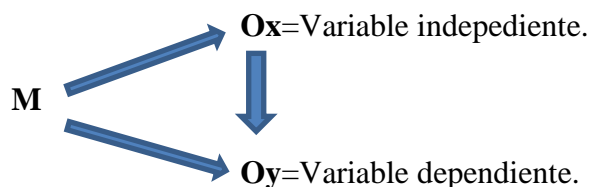
CAPÍTULO II METODO

El tipo de investigación del presente trabajo fue descriptivo explicativo, por cuanto describe tanto los costos laborales, como las utilidades de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC.

Hernández et al. (2014), señala que, “la investigación descriptiva evalúa o recolecta datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (p.80).

El diseño de investigación fue no experimental, debido a que no se manipularon las variables de estudio, solo se observaron las situaciones ya existentes para explicar y analizar la relación de los costos laborales con la utilidad de la empresa, tal como lo señala Hernández et al. (2014) “que no hay manipulación de las variables, tan solo son observables en su ambiente, para luego proceder analizarlos” (p.149)

El Esquema de la investigación:



En cuanto a la población, Hernández et al. (2014) señalan que la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones (p.174), la población estuvo compuesta por los documentos y reportes de los costos laborales, además del estado de resultado de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC.

La muestra según Hernández et al. (2014) indican que es un subgrupo de la población del cual se recolectan datos y deben ser representativos de esta. (p.173); para el presente caso la muestra estuvo compuesta por los documentos y reportes

de los costos laborales, además del estado de resultado de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, durante el periodo 2020.

Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y el análisis documental, y como instrumentos la guía de entrevista, la cual fue aplicada al gerente de la empresa, y la ficha de análisis de datos, para evaluar los datos que proporciona a empresa, las técnicas e instrumentos se plasman en la siguiente tabla

Tabla 3 Técnicas e instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Guía de entrevista: Gerente
Análisis de documental	Ficha de análisis de datos

Nota: Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación

Los datos fueron obtenidos de las preguntas planteadas al gerente, así como también de las fichas de análisis de datos que sirvieron para describir y analizar las variables, posteriormente los resultados fueron ordenados en tablas y cuadros estadísticos, y procesados en el programa Excel, para dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados.

Respecto del procedimiento, en primer lugar, se solicitó el permiso correspondiente a la empresa para llevar a cabo el presente estudio, luego se solicitó al gerente se alcance la información de los estados financieros, los cuales fueron analizados mediante el uso del programa Excel y plasmados luego en tablas para su posterior análisis e interpretación, que finalmente dan repuesta los objetivos e hipótesis planteadas.

El presente trabajo fue elaborado de acuerdo a las normas de la universidad, respetando la ética profesional, así como también guardando el respeto a la propiedad intelectual de los autores citados, manteniendo la reserva, privacidad y

protección de las personas entrevistadas, además de guardar la confidencialidad de la información obtenida.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

En cuanto a los datos de la entidad, se tiene que don Alcides Amado León Cáceres y Doña Madeleine Sheen López ambos empresarios de nacionalidad peruana con la idea de crear una empresa que este dedicada a la presentación de servicios, decidieron acudir a la notaría un 11 de agosto del año 2009 para constituir una empresa que preste los servicios de seguridad vigilancia, de uso privado, denominado a la entidad como Empresa de Servicios Generales La Fortaleza, la cual presenta un servicio eficaz y eficiente a todos los clientes, y está ubicada en la calle Benito Juárez Nro.1936 la Esperanza-Trujillo.

Tiene como misión: "Somos una empresa dedicada al rubro en servicios de Seguridad y Vigilancia especializada con soluciones integrales a sus requerimientos de seguridad y contamos con un personal eficiente, lo cual permite la tranquilidad, satisfacción y confianza de los clientes", y como visión: "Ser reconocido como la empresa líder en servicios de seguridad, a nivel nacional y provincial; a través de un excelente desempeño de seguridad con eficiencia, disciplina y honestidad a nuestros clientes".

Dentro de sus valores encontramos la responsabilidad, honestidad, respecto, puntualidad, seguridad y trabajo en equipo.

El organigrama de la empresa es el siguiente:

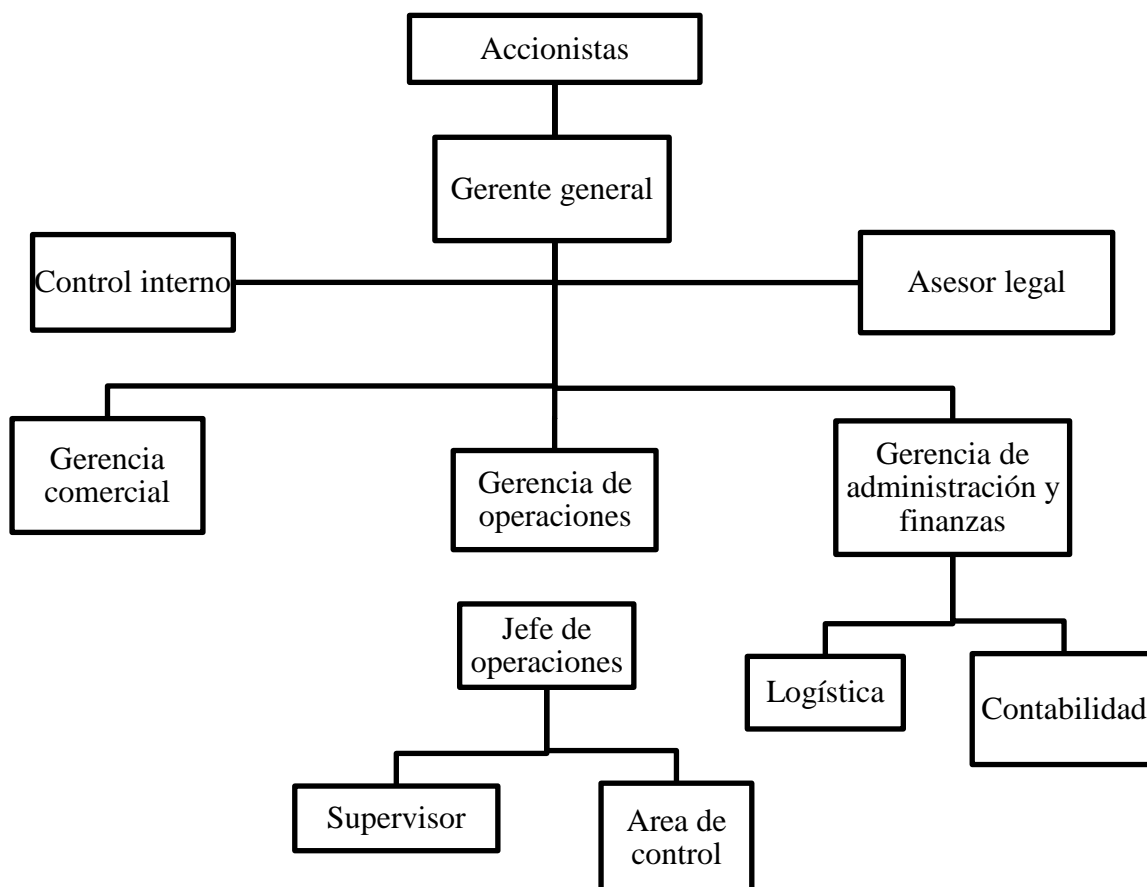


Figura 1 Organigrama de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza

Del primer objetivo específico

En cuanto al primer objetivo específico, se analizan los costos laborales en que ha incurrido la empresa en el año 2019 cuando estuvo en el régimen general y el año 2020 en que se cambia al régimen especial laboral de la micro y pequeña empresa, obteniendo los siguientes resultados:

- Respecto de los sueldos:

Tabla 4 Sueldos año 2019

PLANILLA 2019

N° de trabajadores	Tipo	Sueldo mensual	Asig. Familiar	Sueldo total	N° Meses	Total
40	A	S/.1,000.00		S/.1,000.00	12	S/.480,000.00
20	A	S/.1,000.00	S/.93.00	S/.1,093.00	12	S/.262,320.00
60	B	S/.930.00	S/.93.00	S/.1,023.00	12	S/.736,560.00
120		S/.2,930.00		S/.3,116.00	Total	S/.1,478,880.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Tabla 5 Sueldos año 2020

PLANILLA 2020

N° de trabajadores	Tipo	Sueldo mensual	N° meses	TOTAL
60	A	S/.1,000.00	12	S/.720,000.00
60	B	S/.930.00	12	S/.669,600.00
120		S/.1,930.00	Total	S/.1,389,600.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Interpretación:

En la tabla N°4 se observa los sueldos de los vigilantes durante el año 2019 en el cual se incluye al sueldo la asignación familiar (10% de la remuneración mínima S/930.00), siendo estos 20 vigilantes que tienen una remuneración de S/1,000 soles y 60 con remuneración de S/ 930.00, además se tiene 40 vigilantes que no tienen carga familiar y no son sujetos de este beneficio. El costo total de los sueldos par el año 2019 fue de S/1,478,880.00

La tabla 05 muestra el sueldo de la remuneración de los vigilantes, distribuidos en 02 tipos: tipo A que ganaban S/1000.00 y el tipo B con S/930 de remuneración y como

es de verse en este régimen ya no hay asignación familiar, por lo que el monto a cancelar por este rubro fue de S/ 1,369,600.00, es decir la planilla se sincera en S/89,280.00 respecto del año 2019 (S/1,478,880.00).

- Respecto de las Gratificaciones

Tabla 6 Gratificaciones 2019

N° de trabajadores	tipo	GRATIFICACIONES 2019	
		gratificaciones (100% anual) unitario	total
40	A	S/.2,000.00	S/.80,000.00
20	A	S/.2,186.00	S/.43,720.00
60	B	S/.2,046.00	S/.122,760.00
120		TOTAL	S/.246,480.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Tabla 7 Gratificaciones 2020

N° de trabajadores	tipo	GRATIFICACIONES 2020	
		gratificaciones (50% anual) unitario	total
60	A	S/.1,000.00	S/.60,000.00
60	B	S/.930.00	S/.55,800.00
120		TOTAL	S/.115,800.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Interpretación:

La tabla 06 muestra las gratificaciones pagadas en el año 2019, siendo esta una remuneración completa por 28 de julio y una por navidad; los 40 trabajadores con remuneración de S/1,000.00 percibirán anualmente S/ 80,000.00; 20 trabajadores con remuneración de S/1,093.00 percibirán en el año S/43,720.00 y 60 de S/1,023.00 percibirán el monto de S/122,760.00; obteniéndose un monto total a pagar por gratificaciones de S/246,480.00.

La tabla 07 muestra las gratificaciones pagadas en el año 2020, teniendo 60 trabajadores tipo A (S/1,000.00) que cobraran medio sueldo de gratificación por 28 de julio y navidad, es decir, en el año cobraron S/60,000.00, y, por otro lado, se tiene 60

trabajadores tipo B que cobraran medio sueldo por cada festividad, y que en el año representa S/55,800.00. El monto total obtenido por gratificaciones es de S/115,800.00 que comparado con el del año 2019 representa un sinceramiento de S/130,680.00.

- Respecto de la Compensación por tiempo de servicios-CTS

Tabla 8 CTS año 2019

CTS 2019			
N° DE TRABAJADORES	TIPO	CTS (100% anual)	
		Unitario	Total
40	A	S/.1,000.00	S/.40,000.00
20	A	S/.1,093.00	S/.21,860.00
60	B	S/.1,023.00	S/.61,380.00
TOTAL			S/. 123,240.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Tabla 9 CTS año 2020

CTS 2020			
N° DE TRABAJADORES	Tipo	CTS (50% anual)	
		UNITARIO	TOTAL
60	A	S/.500.00	S/.30,000.00
60	B	S/.465.00	S/.27,900.00
120	TOTAL		S/. 57,900.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Interpretación:

La tabla 08 indica que para el año 2019, los trabajadores percibieron una remuneración completa por compensación por tiempo de servicios, cada uno de acuerdo su sueldo asignado, obteniéndose un monto total para este año de S/123,240.00, que comparado con el año 2020 (tabla 09) que fue de S/57,900.00, se obtiene un sinceramiento de S/65,340.00.

- Respecto de las vacaciones

Tabla 10 Vacaciones 2019

VACACIONES 2019					
N° DE TRABAJADORES	TIPO	MESES	UNITARIO		TOTAL
40	A	12	S/.1,000.00		S/.40,000.00
20	A	12	S/.1,093.00		S/.21,860.00
60	B	12	S/.1,023.00		S/.61,380.00
120		Total			S/. 123,240.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Tabla 11 Vacaciones 2020

VACACIONES 2020					
N° DE TRABAJADORES	TIPO	MESES	UNITARIO		TOTAL
60	A	12	S/	500.00	S/.30,000.00
60	B	12	S/	465.00	S/.27,900.00
	TOTAL				S/. 57,900.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Interpretación:

La tabla 10 muestra que la vacaciones para el año 2019 fueron de un sueldo completo de acuerdo a los siguiente: 40 sueldo por el monto de S/40,000.00, 20 sueldo de S/1,93.00 por el monto de S/21,860.00 y 60 sueldos de S/1,023.00 por el monto de S/61,380.00, que totalizado fue de S/123,240.00.

La tabla 11 muestra las vacaciones del año 2020, las misma que son solo medio sueldo, siendo 600 trabajadores por el monto anual de S/30,000.00 y 60 trabajador por el monto de S/27,900.00, obteniéndose un monto total por este costo de S/57,900.00, el cual comparado con el año 2019 permite un sinceramiento de S/65,340.00.

- Respetto de las horas extras

Tabla 12 Horas extras 2019

HORAS EXTRAS					
N° DE TRABAJADORES	Tipo	SUELDO	2 HORAS		1 HORA
			25%		35%
30	A	S/.1,000.00	S/. 60,000.00	S/.	42,000.00
30	B	S/.1,023.00	S/. 61,380.00	S/.	42,966.00
		TOTAL	S/.121,380.00	S/.	84,966.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Tabla 13 Horas extras 2020

HORAS EXTRAS					
N° DE TRABAJADORES	Tipo	SUELDO	2 HORAS		1 HORA
			25%		35%
30	A	S/.1,000.00	S/. 60,000.00	S/.	42,000.00
30	B	S/.930.00	S/. 55,800.00	S/.	39,060.00
60		TOTAL	S/.115,800.00	S/.	81,060.00

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Interpretación:

La tabla 12 muestra las horas extras que tuvieron 30 trabajadores que percibían su sueldo de S/1,000.00, a los cuales se les cancelo por las dos primeras horas extras el monto de S/60,000.00 y por la siguiente hora, el monto fue de S/42,000, del mismo modo para los trabajadores tipo B que perciben S/930.00 más su asignación familiar, por las dos primeras horas se les pago el monto de S/61,380.00 y por la tercera hora S/42,966.0, obteniéndose un monto de total de S/206,346.00

La tabla 13 muestra el pago que se realizó al trabajador tipo A y tipo B y que fue por el monto de S/196,860.00 que comparado con el año 2019, se obtuvo un sinceramiento de S/9,486.00.

- Resumen de los costos laborales

Tabla 14 Total de costos laborales

Denominación	Período terminado el 31 de diciembre S/		
	2020	2019	Diferencia
Sueldos y salarios	1389600	1,478,880.00	89,280.00
Horas extras	196860	206,346.00	9,486.00
CTS	57900	123,240.00	65,340.00
Gratificaciones	115800	246,480.00	130,680.00
Vacaciones	57900	123,240.00	65,340.00
Esssalud	158414.4	184,945.14	26,530.74
Total	1,976,474.40	2,363,131.14	386,656.74

Nota: Datos extraídos de la Empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC

Interpretación:

La tabla 14 muestra el resumen de los costos laborales, siendo que la empresa para el año 2019 estuvo bajo el régimen general y posteriormente en el año 2020 en el régimen MYPE, con lo cual logra un sinceramiento de costos laborales por el monto de S/386,656.74, que representa el 16% (S/386,656.74/ S/2,363,131.14).

Del segundo objetivo específico

Se realizó un análisis de los estados de resultados de los años 2019 y 2020 de la empresa, a fin de obtener una comparación de las utilidades obtenidas, debido a que estuvo en diferentes regímenes laborales, como es verse en las siguientes tablas:

Tabla 15 Análisis de las utilidades

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION			
Del 01/01/2019 al 31/12/2019			
	2019		2020
Ventas	S/3,939,206.00	S/.	3,858,796.00
Costo de servicio	<u>S/ 3,049,350.00</u>	<u>S/.</u>	<u>2,697,189.70</u>
Utilidad bruta	S/ 889,856.00	S/.	1,161,606.30
Otros ingresos			
Gasto de administración	S/ 100,312.56	S/.	98,962.65
Gasto de ventas	<u>S/ 66,875.40</u>	<u>S/.</u>	<u>65,975.10</u>
Utilidad operativa	S/ 722,668.04	S/.	996,668.55
Ingresos financieros	S/ -		
Gastos financieros	S/ 52,836.00	S/.	90,254.00
Otros ingresos			
Otros egresos	<u>S/ -</u>	<u>-</u>	
Utilidad antes de partic. e impuestos	S/ 669,832.04	S/.	906,414.55
Impuesto a la renta	<u>S/ 197,600.45</u>	<u>S/.</u>	<u>254,522.29</u>
Utilidad del ejercicio	S/ 472,231.59	S/.	651,892.26

Nota: Datos extraídos del estado de resultados de la empresa

Interpretación:

De la tabla 15 obtenemos las utilidades que ha tenido la empresa durante los años 2019 en que opero bajo el régimen general y el año 2020 que estuvo bajo el régimen MYPE, siendo lo siguiente:

- **Utilidad bruta**

Utilidad bruta 2019

Utilidad bruta= ingresos-costo del servicio

Utilidad bruta= 3,939,206.00- 3,049,350.00

Utilidad bruta= S/ 889,856.00

Margen porcentual de la utilidad bruta 2019

Margen bruto porcentual= Utilidad bruta/ingresos totales x 100

Margen bruto porcentual=889,856.00 / 3,939,206.00 x 100

Margen bruto porcentual= 23%

Utilidad bruta 2020

Utilidad bruta= ingresos-costo del servicio

Utilidad bruta= 3,758,796.00 - 2,697,189.70

Utilidad bruta= S/1,161,606.30

Margen porcentual de la utilidad bruta 2020

Margen bruto porcentual= Utilidad bruta/ingresos totales x 100

Margen bruto porcentual=1,161,606.30/ 3,758,796.00 x 100

Margen bruto porcentual= 30%

A continuación, se muestra la tabla del margen porcentual de utilidad bruta obtenido en los años 2019 y 2020

Tabla 16 Utilidad bruta

UTILIDAD BRUTA	Formula	2019	2020
Utilidad bruta	Utilidad bruta= ingresos-costo del servicio	S/ 889,856.00	1,161,606.30
Margen porcentual de la Utilidad Bruta	Margen bruto porcentual= Utilidad bruta/ingresos totales x 100	23%	30%

Nota: Obtención de los índices de utilidad bruta respecto de los años 2019 y 2020

Interpretación:

En esta tabla se observa que la diferencia que existe en el margen de utilidad bruta obtenido en el año 2019 (23%) y el año 2020 (30), es decir, el margen de ganancia subió en un 7%, por cuanto la empresa paso de un régimen general (2019) a un régimen especial laboral (MYPE) en el año 2020.

- **Utilidad Neta**

Utilidad neta 2019

Utilidad neta= utilidad bruta -gastos variable y fijos

Utilidad neta= 889,856.00 – 417,624.41

Utilidad neta= S/ 472,231.59

Margen porcentual de la utilidad neta 2019

Margen neto= Utilidad neta/ingresos totales x 100

Margen bruto porcentual=472,231.59/ 3,939,206.00 x 100

Margen bruto porcentual= 12%

Utilidad neta 2020

Utilidad neta= utilidad bruta -gastos variable y fijos

Utilidad neta= 1,061,606.30 – 373,613.99

Utilidad neta= S/ 687,992.31

Margen porcentual de la utilidad neta 2020

Margen neto= Utilidad neta/ingresos totales x 100

Margen bruto porcentual=651,892.26/ 3,858,796x 100

Margen bruto porcentual= 17%

En la tabla siguiente se muestra el margen porcentual obtenido en la utilidad neta de los años 2019 y 2020

Tabla 17 Utilidad neta

UTILIDAD NETA	Formula	2019	2020
Utilidad neta	Utilidad neta= ingresos-costo del servicio	472,232	687,992.31
Margen porcentual de la Utilidad neta	Margen neto porcentual= Utilidad neta/ingresos totales x 100	12%	17%

Nota: Obtención de los índices de utilidad neta respecto de los años 219 y 2020

Del tercer objetivo específico

En cuanto a la relación que existe entre los costos laborales y la utilidad de la empresa se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 18 Los costos laborales y su relación en las utilidades

AÑO	2019		2020	
	Monto	%	Monto	%
Ventas	3,939,206.00		3,858,796.00	
Costo de servicio	3,049,350.00		2,697,189.70	
Costos laborales	2,363,131.14	60	1,976,474.40	51
Materiales	786,218.60		720,715.30	

Nota: Los costos laborales y su relación en las utilidades de la empresa.

Interpretación:

En la tabla 18 se observa las ventas que para el año 2019 fueron de S/3,939,206.003 y para el año 2020 de S/3,858,796.00, es decir, hubo una baja en las ventas del 2020 respecto del 2019 en S/ 80,410.00.

El costo de servicio de la empresa estuvo constituido por las remuneraciones de los 120 vigilantes que hubo para ambos años, siendo para el año 2019, el monto de S/2,263,131.1 que representa el 60% del costo respecto de las ventas, y para el año 2020 se tuvo un costo laboral de S/1,976,474.4 que significa un 51% respecto de las ventas, es decir, como la empresa se acogió al régimen MYPE hubo una baja de costos laborales en 9%. respecto de las ventas.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión.

En cuanto al primer objetivo, y conforme a los resultados alcanzados en la sección anterior, se valida, en cuanto a que, los costos laborales inciden directamente en la utilidad de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020, por cuanto la empresa al cambiar del régimen general al que pertenecía el año 2019 y pasar al régimen MYPE el 2020 reduce sus costos en 16%., además permite afirmar la hipótesis planteada, resultados que son similares a la investigación realizada por Zambrano y Peceros (2018) lo cuales determinaron en su investigación que el disminuir los costos laborales influirá de manera positiva en la empresa; como es el caso, que el reestructuramiento en la reducción de las horas extras y bonos permitió mejorar la utilidad de la empresa, algo similar a lo que aconteció en la presente investigación, por cuanto la empresa adoptando una estrategia de cambio de régimen laboral general en el año 2019 a MPYE el año 2020 le permitió obtener mejores resultados en la utilidades.

En cuanto al segundo objetivo, la utilidad bruta mejoro de un 23% obtenido el año 2019 a un 30% en el año 2020, es decir, mejoró en un 7%, del mismo modo la utilidad neta de 12% el 2019 paso a 18% en 2020, es decir incremento en un 6%, aun con ventas menores en este año, concordante con lo indicado por García (2014) el cual en su investigación logro determinar los volúmenes del costo laboral más significativos periódicamente que incidieron en la estructura económica de la empresa, similar a la investigación realizada, que buscó reducir los costos laborales para obtener una mejora en la utilidad, cambiando al empresa de régimen general a régimen MYPE.

En cuanto al tercer objetivo, el presente trabajo de investigación determina que los costos laborales inciden directamente en la utilidad de la empresa de Servicios Generales

La Fortaleza SAC para el año 2020, como es de verse en el acápite 3.4 del análisis de los costos laborales en la utilidad de la empresa, la cual fue medida porcentualmente, entre los costos laborales y las ventas obtenidas en cada año, siendo que para el 2019 fue de 60% y para el año 2020 de 51% es decir, hubo un impacto menor de los costos laborales respecto de las ventas.

Conclusiones.

- La empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, al pasar del régimen general (2019) al régimen Mypes (2020), accede a beneficios tributarios, y por tanto, sincera sus costos laborales en un 16%, generándole mayor utilidad.
- Se determinó que la empresa en el régimen MYPE, obtiene beneficios tributarios, que finalmente reducen o sinceran sus costos laborales, tales como, el no pago de asignación familiar, así como también alícuotas menores en el pago de vacaciones y aportaciones de Essalud.
- Se determinó que la empresa, a través, de una política de gestión empresarial (cambio de régimen), redujo sus costos laborales, respecto de un año al otro, lo cual, le permitió obtener mayores utilidades.

Referencias bibliográficas

- Alcantara, K. (2017). Vacaciones laborales. *Tu plan contable*. Obtenido de <https://tuplancontable.com/blog/laboral/vacaciones-laborales>
- Cabrera, G. (2019). Beneficios laborales de las Mypes. *Ip Derecho*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/beneficios-laborales-mypes-gabriela-cabrera-ruiz/>
- Camacho; M. y Inga, Y. (2018). *Los costos laborales y su incidencia en la rentabilidad de la Empresa Electro*. Tesis de grado, Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto, Tarapoto, Perú. Obtenido de <http://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3972/CONTABILIDAD%20-%20Mercedes%20Consuelo%20Camacho%20Villac%c3%ads%20%26%20Yovana%20Liset%20Inga%20Tantale%c3%a1n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camizao, J. (2019). *La utilidad de saber qué es la "utilidad bruta"*. Obtenido de <https://blog.bancompara.mx/bc/la-utilidad-de-saber-qu%C3%A9-es-la-utilidad-bruta>.
- Campoverde, D. (2017). "Los costos de construcción y efectos en la rentabilidad de la Constructora Conbaquerizo CIA Ltda, obtenida del repositorio de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil. *Tesis de grado. UNIVERSIDAD LAICA "VICENTE ROCAFUERTE" DE GUAYAQUIL*. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1590/1/T-ULVR-0544.pdf>
- Chirinos, F. (2017). Las gratificaciones legales. *Revista jurídica de El Peruano*. Obtenido de <https://www.ontier.net/ia/felipechirinosontierperujuridicagraticacioneslegales.pdf>
- Coll, F. (2020). Coste laboral. *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/coste-laboral.html>

- Cornejo, C. (2009). Costos y/o Sobrecostos Laborales: un Reto para la Creatividad Empresarial. *Derecho & Sociedad de la Pontificia Universidad Católica del Perú*.
Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17433>
- Cortes, N. (2020). ¿Cómo funcionan las horas extras en Perú? *Geovictoria*. Obtenido de <https://www.geovictoria.com/pe/horas-extras-peru/>
- Esssalud. (2013). El Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR. Perú.
Obtenido de http://www.essalud.gob.pe/downloads/ceprit/BoletinCPR04_.pdf
- Frigo, E. (s/f). ¿Qué es la Capacitación? *Foro de seguridad*. Obtenido de <https://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>
- García, J. (2014). Costos laborales y su incidencia en la estructura económica de la Empresa Pesquera Exalmar S.A.A. de la provincia de Ascope. *Tesis de grado. Universidad Nacional de Trujillo*. Trujillo, Perú. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/764>
- Gil, A. (2014). EL CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL DE LA PYME. *Dialnet*.
- Hernandez, R.; fernandez, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. Mexico D.F, Mexico: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Ibarra, M. y Gonzales, L. (2010). La flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422010000200003

- Mares, C. (2013). *Las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) en el Perú*. Artículo, Universidad de lima, Lima, Perú. Obtenido de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/4711/Mares_Carla.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Montoya, L. (2018). La compensación por tiempo de servicios. *Boletín informativo del Ministerio de Trabajo*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/227553/Art%C3%ADculo_V2.pdf
- Ortiz, J. (2015). ¿QUÉ SON LOS RATIOS FINANCIEROS? *Finanzas y proyectos*. Obtenido de <https://finanzasyproyectos.net/que-son-los-ratios-financieros/>
- Puntriano, C. (2018). Costos laborales en las start up: recomendaciones para minimizar su impacto. *Diario gestion*. Obtenido de <https://gestion.pe/opinion/costos-laborales-start-up-recomendaciones-minimizar-impacto-245614-noticia/>
- Salinas, G. (2012). Los costos de producción y su efecto en la rentabilidad de la planta fibra de vidrio en Cepolfi Industrial C.A de la ciudad de Ambato", Obtenido del Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. *Tesis de grado. Universidad Técnica de Ambato*. Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/3332>
- Sanchez, B. (2013). Las Mypes en Perú. Su Importancia y Propuesta Tributaria. *Publicaciones Quipukamayoc*.
- Sanchez, C. (2018). "INCIDENCIA DE LOS COSTOS LABORALES EN LA RENTABILIDAD DE LA MYPE SEGURIDAD SERVICIOS E INTELIGENCIA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, 2016 ". *Tesis de grado. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo*. Chiclayo, Peru. Obtenido de

[http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/1752/TL_Sanchez
EnriquezCesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/1752/TL_SanchezEnriquezCesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sevilla, A. (2015). Estados financieros. *Economipedia*. Obtenido de
<https://economipedia.com/definiciones/estados-financieros.html>

Trabajo, M. d. (2005). *Mintra*. Obtenido de
http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/CNTPE/Informe_RM_Preliminar.pdf

Vidal, A.; Toledo, A. y Vidal, N. (2020). El derecho a la seguridad social en el Peru.
Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/17424.pdf>

Villanueva, O. (22 de Mayo de 2020). [https://infomercado.pe/cuales-beneficios-
trabajador-empresa/](https://infomercado.pe/cuales-beneficios-trabajador-empresa/). Recuperado el 29 de Setiembre de 2020

Zambrano, L. y Peceros, S. (2018). "LOS COSTOS LABORALES Y LA UTILIDAD EN
LA EMPRESA DIVERPLAST SAC, AÑO 2016. *Tesis de grado. Universidad
Nacional del Callao*. Callao, Peru. Obtenido de
<http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/3319>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de operacionalización de las variables.

Tabla 19 Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Costos laborales	Variable independiente: Costos laborales	Variable independiente:		Remuneraciones
	Cornejo (2009) el cual indica que es el pago por el servicio del factor trabajo dentro del proceso productivo durante un período de tiempo.	Se evaluará los costos laborales de la empresa con los instrumentos de análisis documental y la guía de entrevista	Beneficios laborales obligatorios	Horas extras Gratificaciones Vacaciones Compensación por tiempo de servicio (CTS) Seguridad social (Essalud) Seguro contra todo riesgo Movilidad Capacitaciones
Utilidad	Variable dependiente:	Variable dependiente:		Ratio de utilidad bruta Ratio de utilidad antes de impuesto
	Utilidad: Camizo (2019), señala que la utilidad es el beneficio que alcanzan las empresas por haber realizado el comercio de un bien o servicio, la cual es derivada de una inversión inicial, señalando que cuando se habla de inversión se trata del dinero que se utiliza en los activos de una empresa, cuales al venderlos traerán una utilidad o ganancia	Es el valor residual de los ingresos de una entidad, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos que son reconocidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias	Estado de pérdidas y ganancias	Ratio de utilidad neta

Fuente: Elaboración propia

ANEXO N°02

Tabla 20 Matriz de consistencia

Problema de investigación	Hipótesis	Objetivo de la investigación	Variables de estudio		Tipo y diseño de investigación	Población / muestra	Técnicas e instrumentos
			Definición conceptual	Definición operacional			
¿De qué manera se pueden disminuir los costos laborales para mejorar la utilidad en la empresa se Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020?	<u>Hipótesis general</u>	Objetivo general:	Variable independiente: Costos laborales	Variable independiente:	Tipo de investigaciones tipo de investigación del presente trabajo fue descriptivo explicativo, por cuanto describe tanto los costos laborales, como las utilidades que ha tenido la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC.	Estará constituida por la información de los costos laborales y utilidad de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC.	Técnicas:
		determinar de qué manera los costos laborales se relacionan con las utilidades de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020	Cornejo (2009) el cual indica que es el pago por el servicio del factor trabajo dentro del proceso productivo durante un periodo de tiempo.	Son todos aquellos gastos o costos en que incurre el empleador por el uso de la mano de obra			
		Objetivos Específicos:	Variable dependiente: Utilidad	Variable dependiente:			
		Analizar los costos laborales en la empresa de Servicios Generales La empresa Fortaleza SAC, en el año 2020.	Camizo (2019), señala que la utilidad es el beneficio que alcanzan las empresas por haber realizado el comercio de un bien o servicio, la cual es derivada de una inversión inicial, señalando que cuando se habla de inversión se trata del dinero que se utiliza en los activos de una empresa, cuales al venderlos traerán una utilidad o ganancia	Es el valor residual de los ingresos de una entidad, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos que son reconocidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias	Diseño de investigación: ¿es, no experimental, por cuanto no se manipularán las variables de estudio, solo se observarán las situaciones ya existentes para explicar y analizar la relación de los costos laborales con la utilidad de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020?	Muestra	Instrumentos
	Analizar las utilidades en la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, año 2020						
	Determinar de qué manera las remuneraciones del régimen MYPE se relacionan con la utilidad operativa en la empresa Servicios Generales La Fortaleza SAC						

el periodo
2020.

ANEXO N°03

Tabla 21 Matriz de instrumentos

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ENTREVISTA	ANALISI DOCUMENTAL
Costos laborales	<p>Variable independiente: Costos laborales</p> <p>Cornejo (2009) el cual indica que es el pago por el servicio del factor trabajo dentro del proceso productivo durante un período de tiempo.</p>	Beneficios laborales obligatorios	Remuneraciones	1- ¿Cuáles son los costos laborales en la empresa?	Revisar y analizar
			Horas extras	2.- ¿Que son las horas extras? ¿Las aplica en su empresa? 3.- ¿De qué manera compensa las horas extras en su empresa?	
			Gratificaciones	4.- ¿Tienen derecho a recibir gratificaciones los trabajadores que cesan antes del mes? 5.- ¿La empresa esta afecta a retribuir la bonificación extraordinaria? Explíqué	
			Vacaciones	5.- ¿La empresa esta afecta a retribuir la bonificación extraordinaria? Explíqué	
			Compensación por tiempo de servicio (CTS)	6.- ¿La empresa está obligada a retribuir la Compensación por tiempo de servicio (CTS)? Explíqué	
			Seguridad social (Essalud)	7.- ¿Que es la seguridad social para usted? ¿de qué manera contribuye al empleado?	
			Seguro contra todo riesgo	8.- ¿A quienes aseguran en el Seguro Complementario de Riesgo (SCTR)? ¿Por qué?	
			Movilidad	9.- ¿A quiénes retribuye el beneficio no obligatorio movilidad? ¿Por qué?	
			Capacitaciones	10.- ¿La empresa realiza capacitaciones y quien o quienes asumen el gasto? Explíqué	

Utilidad	Variable dependiente:		Ratio de utilidad bruta	12.- ¿Qué tipo de análisis se realizan a los Estados Financieros?		
	Utilidad:		Ratio de utilidad antes de impuesto	13.- ¿Es importante realizar el análisis vertical a los Estados financieros? ¿Por qué?		
	Camizo (2019), señala que la utilidad es el beneficio que alcanzan las empresas por haber realizado el comercio de un bien o servicio, la cual es derivada de una inversión inicial, señalando que cuando se habla de inversión se trata del dinero que se utiliza en los activos de una empresa, cuales al venderlos traerán una utilidad o ganancia	Estado de pérdidas y ganancias		Ratio de utilidad neta	14.- ¿Conoce usted los tipos de rentabilidad empresarial? ¿Qué tipos utilizo en su empresa?	Indicadores
					15.- ¿cree usted que es importante realizar el análisis de rentabilidad de la empresa cuantas veces sea necesario? Explíquelo	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO N°04

GUÍA DE ENTREVISTA

Identificar el escenario actual de la empresa de Servicios Generales la Fortaleza S.A.C mediante la presente entrevista realizada al gerente y contador, sobre los costos laborales y la utilidad de la empresa.

Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Cuáles son los costos laborales en la empresa?
2. ¿Qué son los costos laborales en la empresa?
3. ¿De qué manera compensa las horas extras en su empresa?
4. ¿Tienen derecho a recibir gratificaciones a los trabajadores que cesan antes del mes?
5. ¿La empresa esta afecta a retribuir la bonificación extraordinaria? Expliqué.
6. ¿La empresa está obligada a retribuir la compensación por tiempo de servicio (CTS)? Expliqué.
7. ¿Qué es la seguridad social para usted? ¿De qué manera contribuye al empleado?
8. ¿A quiénes aseguran en el Seguro Complementario de Riesgo (SCTR)? ¿Por qué?
9. ¿A quiénes retribuyen el beneficio no obligatorio movilidad? ¿Por qué?
10. ¿La empresa realiza capacitaciones y quien o quienes asumen el gasto? Expliqué.
11. ¿Cree usted que es importante analizar los costos laborales de su empresa? ¿Por qué?
12. ¿Qué tipo de análisis se realizan a los Estados Financieros?
13. ¿Es importante realizar el análisis vertical a los Estados Financieros? ¿Por qué?

14. ¿Conoce usted los tipos de rentabilidad empresarial? ¿Qué tipos utilizó en su empresa?
15. ¿Cree usted que es importante realizar el análisis de rentabilidad de la empresa cuántas veces sea necesario? Explique.

 ESCORRO S.A.C.

Mg. CPC. CÉSAR U. RUIZ OCHOA
GERENTE GENERAL

GUIA DE ENTREVISTA

Identificar el escenario actual de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, mediante la presente entrevista realizada al gerente y contador, sobre los costos laborales y la utilidad de la empresa

Las preguntas son las siguientes:

- 1.- ¿Cuáles son los costos laborales en la empresa?
- 2.- ¿Que son las horas extras? ¿Las aplica en su empresa?
- 3.- ¿De qué manera compensa las horas extras en su empresa?
- 4.- ¿Tienen derecho a recibir gratificaciones los trabajadores que cesan antes del mes?
- 5.- ¿La empresa esta afecta a retribuir la bonificación extraordinaria? Explique.
- 6.- ¿La empresa está obligada a retribuir la Compensación por tiempo de servicio (CTS)? Explique.
- 7.- ¿Que es la seguridad social para usted? ¿de qué manera contribuye al empleado?
- 8.- ¿A quienes aseguran en el Seguro Complementario de Riesgo (SCTR)? ¿Por qué?
- 9.- ¿A quiénes retribuye el beneficio no obligatorio movilidad? ¿Por qué?
- 10.- ¿La empresa realiza capacitaciones y quien o quienes asumen el gasto? Explique
- 11.- ¿Cree usted que es importante analizar los costos laborales de su empresa? ¿Por qué?
- 12.- ¿Qué tipo de análisis se realizan a los Estados Financieros?
- 13.- ¿Es importante realizar el análisis vertical a los Estados financieros? ¿Por qué?
- 14.- ¿Conoce usted los tipos de rentabilidad empresarial? ¿Qué tipos utilizo en su empresa?
- 15.- ¿cree usted que es importante realizar el análisis de rentabilidad de la empresa cuantas veces sea necesario? Explique



CPC. CESAR U. RUIZ OCHOA
GERENTE GENERAL

GUÍA DE ENTREVISTA

Identificar el escenario actual de la empresa de Servicios Generales la Fortaleza S.A.C mediante la presente entrevista realizada al gerente y contador, sobre los costos laborales y la utilidad de la empresa.

Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Cuáles son los costos laborales en la empresa?

El seguro de vida de ley, CTS, Gratificaciones,

Vacaciones, Escala, Gratificación Extraordinaria

Remuneraciones mensuales.

2. ¿Qué son los costos laborales en la empresa?

Sin desembolsado que hace la empresa para estos

a futuro sean recuperados a tiempo.

3. ¿De qué manera compensa las horas extras en su empresa?

La empresa trabaja 12 horas de 7 a 7pm o de 7/7am.

Le pagamos las horas extras corresponde a ley.

4. ¿Tienen derecho a recibir gratificaciones a los trabajadores que cesan antes del mes?

No, porque de acuerdo a ley los trabajadores no cumplen

los 30 días laborales, no tienen derechos de gratificación,

ni vacaciones, CTS.

5. ¿La empresa está afectada a retribuir la bonificación extraordinaria? Explique.

Si, afecta porque la pequeña empresa pero la

mitad.

6. ¿La empresa está obligada a retribuir la compensación por tiempo de servicio (CTS)? Explique.

Si, están obligada al 50%, que tiene más de
50 trabajadores.

7. ¿Qué es la seguridad social para usted? ¿De qué manera contribuyo al empleado?

La Seguridad social esta repando atención medica
mediante Escalud, eso es tribuido porque la empresa paga.

8. ¿A quienes aseguran en el Seguro Complementario de Riesgo (SCTR)? ¿Por qué?

Se asegura unicamente a los trabajadores de
Vigilancia, más no los administrativo.

9. ¿A quienes retribuyen el beneficio no obligatorio movilidad? ¿Por qué?

Retribuye aquellos trabajadores como condición de
trabajo, para los vigilantes que viven lejos de su trabajo.

10. ¿La empresa realiza capacitaciones y quien o quienes asumen el gasto? Explique.

Hace capacitaciones estrategicas de como dar
mejor servicio de Vigilancia.

11. ¿Cree usted que es importante analizar los costos laborales de su empresa?

¿Por qué?

Si, es importante para que la empresa sea competitiva.

Se analiza los costos para si bajar los costos.

12. ¿Qué tipo de análisis se realizan a los Estados Financieros?

Mediante ratios financieros

13. ¿Es importante realizar el análisis vertical a los Estados Financieros? ¿Por qué?

Si, es importante analizarlo porque vamos a

medir la relación nuestros inventados.

14. ¿Conoce usted los tipos de rentabilidad empresarial? ¿Qué tipos utilizo en su empresa?

Si, rentabilidad empresarial nos estamos referido

a la capacidad de una inversión que han puesto los accionistas.

15. ¿Cree usted que es importante realizar el análisis de rentabilidad de la empresa cuantas veces sea necesario? Explique.

Si, importante pa mediante el analisis de rentabilidad

no poder ver la productividad y los competitivos puede en la empresa.

 ESCORPIO S.A.C.

RUC: 201709458000000000

ANEXO N°05

FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS

OBJETIVO

Analizar los estados financieros de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, lo que permitirá evaluar los costos laborales y la utilidad de la empresa obtenida en el período 2020

1. Datos de la Aplicación:

Nombre de la Empresa:

Nombre de la persona que nos proporciona la información:

2. Documentos alcanzados:



ESCONRO S.A.C.
M^{re} CPC. CÉSAR U. RUIZ OCHOA
GERENTE GENERAL

FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS

OBJETIVO

Analizar los estados financieros de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, lo que permitirá evaluar los costos laborales y las utilidades de la empresa obtenida en el periodo 2020.

1- Datos de la Aplicación:

Nombre de la Empresa

Nombre de la persona que nos proporciona la información:

2- Documentos Alcanzados:

 ESCONKO S.A.C.

M^g. CPC. CÉSAR H. RUIZ OCHOA
GERENTE GENERAL

FICHA DE ANALISIS DE DATOS

OBJETIVO

Analizar los estados financieros de la empresa de Servicios Generales La Fortaleza SAC, lo que permitirá evaluar los costos laborales y la utilidad de la empresa obtenida en el periodo 2020

1. Datos de la Aplicación:

Nombre de la Empresa:

Servicios Generales La Fortaleza S.A.C

Nombre de la persona que nos proporciona la información:

Armando Noe León Muerta

2. Documentos alcanzados:

Documentos fotográficos

Documento digital

 **ESCORRO S.A.C.**

C.P.C. CESAR U. RUIZ OCHOA
GERENTE GENERAL

ANEXO N°06

Fotografías del negocio



